



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución de la Ayuda VI PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA. I.6. AYUDAS PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO. Proyecto 2020/00000690.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de febrero 2022

REFERENCIA: INV-02-2022-T-015

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

REFORMA LABORAL: *tras la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 32/2021, 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, los contratos de duración determinada suscritos hasta el 30 de marzo de 2022 solo podrán tener una duración máxima de 6 meses, sin que quepa prórroga alguna que supere este plazo de seis meses.*

Nº	Apellidos, Nombre	Admitido/Excluido	Causas
1	Cooper, Zoe	Admitido	
2	García Vicente, Carlos	Admitido	
3	Moscoso Cala, Fco Javier	Admitido	
4	Viejo Bautista, M ^a José	Admitido	

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 1: No aporta justificante de la titulación
- 2: No aporta CV
- 3: No aporta documentación justificativa de méritos
- 4: No posee titulación requerida
- 5: Solicitud fuera de plazo
- 6: Solicitud sin firmar

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	QgqzmIx3BkvmsBjSlU4yng==	Fecha	03/03/2022	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/QgqzmIx3BkvmsBjSlU4yng==		Página 1/1	